

## **RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL NOROESTE DE EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACION DE:**

**SUMINISTRO EN PUERTO DE EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE LODOS EN LAS ACTUACIONES DE REFORMA Y MEJORA DE LA DEPURADORA DE ONS (PONTEVEDRA), CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION-EU.**

**Ref: TSA0078373**

Procedimiento: **ABIERTO SIMPLIFICADO**

Contrato **Suministro**

El Órgano de Contratación dictó resolución considerando como mejor oferta, dentro del procedimiento de licitación mencionado en el encabezamiento, la presentada por la/s empresa /s:

Lote	Clasificación	Empresa
LOTE 1 : EQUIPOS SEPARACIÓN DE SÓLIDOS	1	QUILTON S.A.
LOTE 2 : EQUIPO DESHIDRATADOR DE FANGOS	1	VITAQUA DEPURACION DE AGUAS SL

La/s empresa/s ha/n presentado la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos de Sector Público, por lo que este Órgano de Contratación HA RESUELTO:

Primero. - La ADJUDICACIÓN del procedimiento de licitación mencionado en el encabezamiento a la/s empresa/s:

Lote	Clasificación	Empresa	Importe (sin IVA)
LOTE 1 : EQUIPOS SEPARACIÓN DE SÓLIDOS	1	QUILTON S.A.	26.265,00
LOTE 2 : EQUIPO DESHIDRATADOR DE FANGOS	1	VITAQUA DEPURACION DE AGUAS SL	16.000,00

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir la formalización del contrato a la/s adjudicataria/s dentro del plazo establecidos en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

*Contra la presente Resolución adoptada podrá interponerse **Recurso de Alzada Impropio**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).*

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Santiago de Compostela,

<b>ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>	
<b>D. MANUEL VILLARROEL RIAL</b> <b>Jefe de la Unidad Territorial 1</b> <b>p.p. del Consejo de Administración</b> <i>de TRAGSA (fecha escritura 05/04/2013)</i>	<b>D. XOSE MANUEL PALMEIRO RAMOS</b> <b>Gerente de Tragsa UT 1</b> <b>p.p. del Consejo de Administración</b> <i>de TRAGSA (fecha escritura 13/03/2019)</i>

Firmado digitalmente por 77594063K XOSE MANUEL PALMEIRO (RA28476208)  
Identificador: 77594063K Fecha: 13-09-2024 13:40:12  
Empresa de Transformación Agraria, SA, SME, MP  
A28476208

Firmado digitalmente por 50716136D MANUEL VILLARROEL (RA28476208)  
Identificador: 50716136D Fecha: 13-09-2024 13:51:35  
EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, SA, SME, MP  
A28476208